



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 782

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca, para que, en el ámbito de sus competencias, fortalezca sus esfuerzos encaminados a la prevención de los delitos, así como a la sanción de las infracciones administrativas, para brindar seguridad y paz a las y los habitantes del fraccionamiento "El Rosario".

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El Presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo al Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tutla, Oaxaca, para los efectos legales procedentes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 782

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 26 de julio de 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and several strokes, positioned above the name.

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
VICEPRESIDENTA.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large circle and several strokes, positioned above the name.

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid strokes, positioned above the name.

DIP. MARÍA LUISA MATÚS FUENTES
SECRETARIA.